

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, memorial solicita oficiar EPS allegado al correo el 8 de agosto del año en curso. (Folio 5) Lebrija, septiembre 12 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, septiembre veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

Por petición del apoderado de la parte demandante solicítese a COOSALUD EPS dar respuesta al oficio No. 0025 del 26 de enero de 2022 respecto de allegar los datos de ubicación del demandado LUIS GONZAGA RAMIREZ QUICENO identificado con C.C. No. 86.002.973.

Líbrese comunicación adjuntando copia del mencionado oficio.

NOTIFIQUESE

Judith Natalie Garcia Garcia

Firmado Por:

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c54cd187906f0bff3f58d0ac0c7fb5bce94992e40a791cd649f08d031e79c90**

Documento generado en 25/09/2023 04:44:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>